



Jueces no van vs. supermayoría de Morena, aclaran

Los juzgadores del país aclararon que su estrategia contra la reforma judicial no contempla oponerse a la posible sobre-representación de Morena en la próxima integración de la Cámara de Diputados.

En un posicionamiento conjunto, un cúmulo de organizaciones de jueces y magistrados señalaron que se opondrán a los cambios propuestos para elegir sus cargos mediante voto popular mediante otras estrategias.

Una de las firmantes es la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito.

“Se aclara que no es competencia de las y los juzgadores federales, ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobre-representación en el Congreso”, indicaron.

El pasado viernes, en la mayoría de juzgados del país, los titulares leyeron posicionamientos en contra de la reforma judicial, uno de los cuales fue del magistrado Mauricio Barajas, quien indicó que “se delinean ya las estrategias para enfrentar la asignación de diputados por representación proporcional con la pretensión de que la fuerza política dominante (Morena) no alcance lo que dice que ya alcanzó”.

Por otra parte, en el Teatro de la República, en Querétaro, la ministra Lenia Batres, de extracción morenista, afirmó que es “absurdo” que la elección de jueces por voto popular sea escalonada.

“Creo que se va descartando, que es este a largo plazo, deberán decidirlo las y los legisladores, pero no parece viable porque estaría sometiéndose a una inestabilidad muy fuerte cada tres años”, afirmó durante un foro de Morena. /ÁNGEL CABRERA